

SITUACIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS DE ACTIVIDAD FÍSICA Y DEPORTE EN LAS INSTALACIONES TURÍSTICAS, RESIDENCIALES Y NATURALES EN ESPAÑA.

Gustavo Martínez Serrano

*Conselleria de Educación, Cultura y Deporte de la Comunitat Valenciana. Colegiado nº 11.739 (Comunitat Valenciana) **

María Dolores González Rivera

Universidad de Alcalá. Colegiada nº 9.436 (Comunidad de Madrid)

Jorge Juan Viaño Santasmarinas

Universidad de Vigo. Colegiado nº 8.706 (Galicia)

RESUMEN

El estudio de la situación actual de los recursos humanos que trabajan en funciones de actividad física y deporte en España representa un campo de interés científico y social que requiere ser investigado. Para ello, este estudio utiliza una metodología cuantitativa de corte descriptivo que sigue los procedimientos propios de la encuesta. Esta encuesta se aplica a una muestra de personas que trabajan desarrollando funciones de actividad física y deporte en instalaciones turísticas, residenciales y naturales de todo el país. Los resultados describen que las personas que trabajan en funciones físico-deportivas en estas instalaciones son mayoritariamente hombres jóvenes que desarrollan una amplia variedad de funciones, con situaciones laborales en las que no existe contratación y donde el aspecto más importante para encontrar trabajo son los contactos y las habilidades personales. También se observa que aproximadamente la mitad de estas personas mantiene una duración laboral con la entidad contratante que no supera los cuatro años y casi la mitad carece de titulación oficial de actividad física y deporte.

Palabras clave: recursos humanos, actividad física, deporte, instalaciones turísticas, residenciales y naturales.

Title: Situation of human physical activity and sport in tourist facilities, residential and natural in Spain.

ABSTRACT

The study of the current status of human resources functions involved in physical activity and sport in Spain represents a field of scientific and social interest that needs to be investigated. To this end, this study uses a quantitative methodology is descriptive cutting the procedures of the survey. This survey was applied to a sample of people working in developing physical activity features and sport in tourist facilities, natural residential and nationwide. The results describe people who work in physical and sports functions these facilities are mostly young men who develop a wide variety of functions, work situations where there is no contract and where the most important are the contacts to find work and personal skills . It is also noted that about half of these people maintain a working week with the contracting entity not exceeding four years and almost half have no formal qualifications in sport and physical activity.

Keys words: Human resources, physical activity, sport, tourist facilities, residential and natural.

* Correo electrónico: gustavo.martinez@colefcafecv.com



MARCO TEÓRICO

En la última década, en la actividad física y el deporte se está desarrollando un profundo cambio estructural y de diferenciación con la aparición de nuevos modelos físico-deportivos derivados de la diversificación y desinstitucionalización, la ampliación de los motivos para la práctica deportiva y la huida del modelo tradicional, rígido y disciplinario (Martínez-Serrano, G., Campos-Izquierdo, A., Pablos, C., y Mestre, J. A., 2011; Martínez-Serrano, Campos-Izquierdo, González-Rivera y Viaño, 2012). Todo apunta a que las fronteras entre las prácticas físico-deportivas y otras actividades como son el turismo, el ocio, la aventura, la ecología y la salud se diluyen a un ritmo vertiginoso. El deporte de alto rendimiento está abriendo camino a la creciente y progresiva demanda hacia la actividad física-placer-fitness-encuentro-prácticas (aeróbic y actividades en la naturaleza), hacia múltiples emplazamientos (instalaciones municipales, gimnasios privados, hoteles y balnearios), así como a un gran número de organizaciones, movimientos y entidades relacionadas con el deporte (Mestre, Orts y Martínez-Serrano, 2010).

Camy, Chantelat y Le Roux (1999) explican que el sector del deporte representaba unos 700.000 empleos en Europa en la última década de los años 90 y, específicamente, en el caso de España, contabilizando deportistas profesionales y árbitros, así como entrenadores, instructores, guías y monitores, suponía alrededor de 56.300 empleos. Además, según estos autores, el consumo relacionado con la práctica de actividades físico-deportivas, unido al gasto en indumentaria y artículos deportivos, representaba a finales de siglo más de un 1,2% del Producto Interior Bruto (PIB) y entre el 1,5% y el 1,8% del consumo total español.

En la línea de estos investigadores, VOCASPORT (2004) expone que el empleo en el sector del deporte en Europa representa entre el 0,08% (Estonia y Polonia) y el 0,94% (Reino Unido) de la población total, situándose España, junto a otros países como Alemania, Austria, Dinamarca, Francia, Finlandia, en la tasa media de personas cuya principal ocupación profesional se encuentra en el sector deportivo.

Actualmente, el Consejo de la Unión Europea [CUE] (2013) presentó recientemente las bases del 'Plan de Trabajo Europeo para el Deporte para 2011-2014', donde se incluyen los 'Principios de Buen Gobierno en el Deporte'. Según este documento, el deporte ha evolucionado enormemente en los últimos 20 años. Por ejemplo, a nivel de élite se ha producido una transformación en la comercialización del deporte, los grandes eventos deportivos han atraído a millones de espectadores y hay cientos de miles de espectadores, generándose ingentes cantidades de ingresos. Del mismo modo, las actividades de patrocinio y 'merchandising' también han crecido de manera exponencial y el interés de los medios en el deporte ha llegado a nuevos máximos.

Por todo ello, Martínez-Serrano et al. (2011) argumentan que la globalización y el aumento de la actividad transfronteriza entre los Estados Miembros de la Unión Europea, requiere de la necesidad de cumplir con las normas internacionales, con los reglamentos y las normativas con las que operan las entidades físico-deportivas, dentro de un marco legal seguro, ya que es necesario dar respuesta a una evolución compleja de las leyes nacionales y comunitarias y a un mercado laboral inseguro que tiene a España y a todo el marco Europeo en un continuo desafío.

Por tanto, en los tiempos modernos en los que nos movemos, los beneficios relacionados con la salud, la educación, la economía y los aspectos sociales generados por los servicios de la actividad física y del deporte dependerán esencialmente de los recursos humanos que los desarrollan, dirigen y organizan (Campos-Izquierdo, 2005, 2010).



Por ejemplo, a este respecto, la Ley 2/2011, de 22 de marzo, de la Generalitat, del Deporte y la Actividad Física de la Comunidad Valenciana (España), establece en su artículo 7.3 que la organización técnica ha de estar dirigida por titulados oficiales en actividad física y deporte. Del mismo modo, el artículo 14.1 explica que la actividad tiene que contar con personal técnico que acredite una titulación oficial relacionada con este sector, que desarrolle su labor teniendo en cuenta las características particulares de los individuos, mientras que el artículo 15.2 añade que se ha de exigir a los técnicos y entrenadores de los deportistas en edad escolar que acrediten una titulación oficial en actividad física y deporte adecuada para garantizar su formación en función de la edad y nivel deportivo.

Del mismo modo, en lo que se refiere a instalaciones deportivas, la Ley 10/1990, de 15 de octubre, del deporte de España, en su artículo 72, expone que en toda instalación o establecimiento de uso público en que se presten servicios de carácter deportivo, cualquiera que sea la entidad titular, deberá ofrecer una información, en lugar perfectamente visible y accesible, el nombre y la titulación respectiva de las personas que presten servicios profesionales en los niveles de dirección técnica, enseñanza o animación.

Por todo ello, el estudio que se presenta busca establecer un perfil general de las personas que desarrollan funciones de actividad física y deporte en instalaciones turísticas, residenciales y naturales en España, lo que permitirá describir cuál es la situación profesional y laboral de las personas que están ejerciendo funciones de actividad física y deporte en diversas entidades e instalaciones deportivas. Por consiguiente, los objetivos específicos de esta investigación son:

- Conocer la situación profesional y laboral de los recursos humanos de la actividad física y del deporte en España.
- Establecer un perfil general de las personas que desarrollan funciones de actividad física y deporte en instalaciones turísticas, residenciales y naturales españolas.
- Valorar, atendiendo a los resultados obtenidos, la necesidad o no de un ordenamiento funcional y jurídico más preciso en España.

De esta forma, el estudio proyectará una valiosa información sobre la situación actual del personal técnico-deportivo español, siendo conveniente destacar la problemática que viene produciéndose durante largo tiempo en España en cuanto a la identificación de las profesiones del deporte y las profesiones relacionadas con el mismo, así como el desajuste que se viene produciendo entre ocupaciones reconocidas socialmente y jurídicamente (Landaberea, 2010).

METODOLOGÍA

Esta investigación ha seguido una metodología cuantitativa de corte descriptivo, con procedimientos de encuesta, todo ello basado en el diseño y aplicación metodológica de estudios como los de Campos Izquierdo (2005), Campos-Izquierdo, Pablos y Mestre (2006a, 2006b), González-Rivera (2010) y Martínez-Serrano, Campos-Izquierdo, Pablos y Mestre (2008a, 2008b). En esta línea de investigación, como explica Martínez del Castillo (1991), los diferentes aspectos de estructura e información efectuados han sido diseñados previamente, esto es, las preguntas, la reflexión de las respuestas que se podían producir, la selección de los procesos para identificar los lugares y las personas de las que era necesario obtener información, se han valorado, estudiado y aplicado con anterioridad.



Instrumento

Para captar la información necesaria para los objetivos del estudio, se decidió partir del cuestionario 'PROAFIDE: Recursos humanos de la actividad física y del deporte' que analiza la situación y actuación profesional de las personas que trabajan en funciones de actividad física y deporte (Campos-Izquierdo, 2011). Del citado cuestionario fueron seleccionadas las preguntas relacionadas con los objetivos del presente estudio, las cuales eran preguntas cerradas y categorizadas (García-Ferrando, 2002; Mínguez y Fuentes, 2004).

Tipo de muestreo utilizado

El muestreo es el procedimiento por el que se infieren los valores y características de la población a estudiar a través de la experiencia obtenida con un grupo de unidades seleccionadas que poseen menor número (Félix, Ortí y Agudo, 2007; Medina y Castillo, 2005). Este grupo seleccionado, con intención de estimar los valores verdaderos de la población, constituye la muestra (Heinemann, 2003).

La investigación que aquí se presenta se enmarca dentro de un contexto más amplio (Proyecto de Investigación Fundamental de I+D+i DEP2009-12828 del Ministerio de Ciencia e Innovación de España) cuyo tamaño de la muestra era de 2500 personas, las cuales desarrollaban funciones de actividad física y deporte en entidades o instalaciones deportivas en España. A este respecto, la cantidad de personas que trabajaban en actividad física y deporte en instalaciones turísticas, residenciales y naturales en España, objeto de este artículo, era de 53 personas.

La afijación de la muestra, fue proporcional a la distribución de las personas según tamaño demográfico de las diversas Comunidades Autónomas, provincias y municipios de España. Además, se realizaron diversos submuestreos teniendo como objetivo dispersar la muestra para que influyera positivamente en la precisión de las estimaciones (Campos-Izquierdo et al., 2006a). El tipo de muestreo fue probabilístico de tipo polietápico, estratificado en primera fase, por conglomerados (Campos-Izquierdo, 2005; González-Rivera, 2010; Martínez-Serrano, 2007).

Procedimientos

La investigación ha sido de corte transversal, a lo largo del año 2011. La entrevista se realizó de forma personal, con una duración aproximada entre 10 y 20 minutos, sin la presencia de terceras personas y siendo el entrevistador quien formulaba las preguntas y anotaba las respuestas.

La información se procesó mediante el programa informático 'SPSS para Windows' (versión 19.0.), con licencia de la Universidad Politécnica de Madrid (España), que está dirigido fundamentalmente a profesionales de la investigación social y que facilita un sencillo manejo y transmisión de la información por 'software', así como la fácil interpretación de los resultados obtenidos (Pardo y Ruíz-Díaz, 2002). Por tanto, mediante la ayuda de este paquete estadístico se ha elaborado un análisis descriptivo univariable y bivariable, así como un análisis inferencial a través de tablas de contingencia que incluyen el valor de Chi-cuadrado de Pearson y su significación, y el coeficiente de correlación Phi.

Debido a la gran cantidad de información, solamente se ha profundizado en los resultados que tenían que ver directamente con los objetivos de este estudio.

Finalmente, los datos se presentan en porcentajes con diferentes diagramas de barras y gráficos por sectores que favorecen la visualización y comprensión de los resultados obtenidos y la extracción de las conclusiones oportunas.



RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Según Martínez-Serrano et al. (2008a, 2008b) las funciones de actividad física y deporte que se pueden ejercer para entidades o instalaciones deportivas son las siguientes:

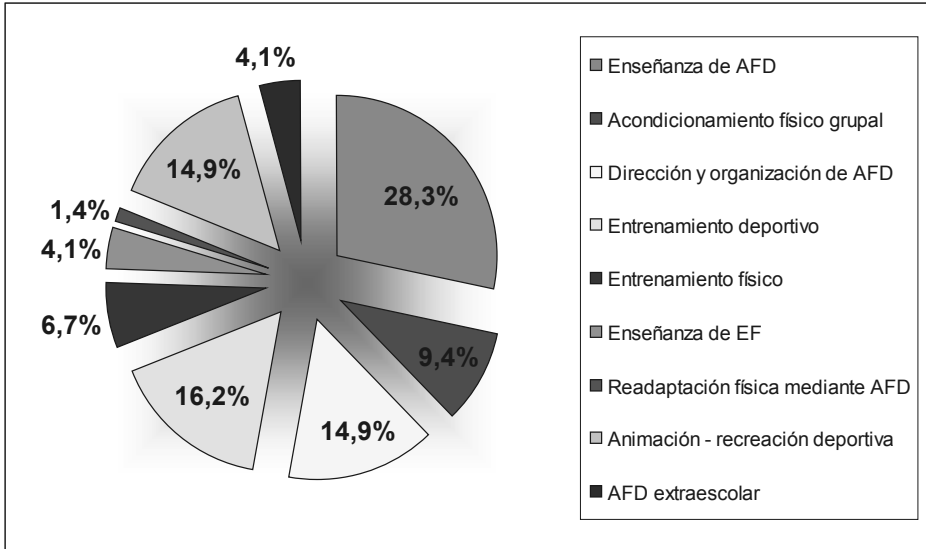
- Enseñanza de actividad física y/o deporte/s (incluye la enseñanza de danza, expresión corporal y bailes).
- Enseñanza de educación física y/o deportes dentro de las enseñanzas de régimen general, especial y/o universitarias.
- Entrenamiento de equipos y/o individuos para la competición y/o para la superación de pruebas físicas (entrenamiento deportivo).
- Entrenamiento personalizado (entrenamiento físico).
- Actividades físico-deportivas extraescolares o extracurriculares en centros escolares.
- Animación-recreación deportiva.
- Cuidado y mantenimiento de la forma física en grupos.
- Inspección sobre actividad física y deporte.
- Dirección y organización de actividad física y deporte en instalaciones deportivas y/o entidades.
- Asesoramiento y certificación sobre actividad física y deporte.
- Docencia de contenidos específicos sobre actividad física y deporte en cursos.
- Rehabilitación-recuperación-reeducación física mediante ejercicio físico.
- Socorrismo acuático.

En este estudio se observa que las personas que desarrollan sus funciones físico-deportivas en instalaciones naturales, residenciales o turísticas en España suelen hacerlo principalmente en la función de enseñanza de actividad física y/o deportes (28,3%) y entrenamiento deportivo (16,2%). A continuación se describe un porcentaje idéntico del 14,9% que corresponde a las funciones de dirección y organización de actividad física y deporte y de animación-recreación deportiva. Este porcentaje actual del 68,8%, porcentaje que conforma la unión porcentual de las cuatro funciones expresadas anteriormente, coincide con los resultados obtenidos por Martínez-Serrano et al. (2008b), quien añade que las personas que trabajan para asociaciones vecinales y urbanísticas, federaciones de municipios y hoteles costeros, además de realizar este tipo de funciones, desarrollan sus funciones fundamentalmente en verano y con una escasa remuneración económica.

En esta línea, Mestre, Orts y Martínez-Serrano (2010) establecen, además, que en los últimos años las personas que ejercen funciones de animación-recreación deportiva y entrenamiento deportivo en España poseen un elevado porcentaje de polifuncionalidad, superando porcentajes del 80%, datos que también concuerdan con la variedad de funciones que aparecen representadas en esta investigación.

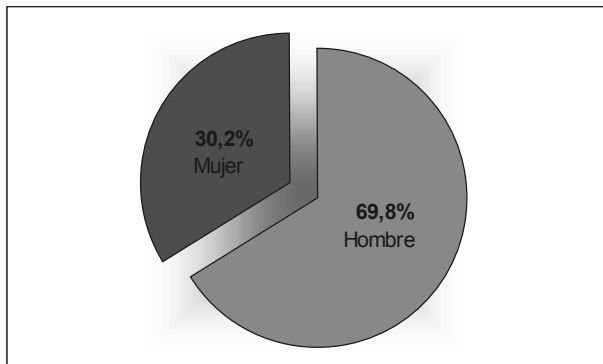


Figura 1. Porcentajes de las funciones de actividad física y deporte realizadas en la actualidad en instalaciones turísticas, residenciales y naturales en España



Prosiguiendo, en lo que se refiere a las características sociodemográficas de las personas que trabajan en funciones de actividad física y deporte en instalaciones naturales, residenciales y turísticas en España, se observa que el porcentaje de hombres (69,8%) supera el obtenido para las mujeres (30,2%), siendo el porcentaje.

Figura 2. Porcentajes de hombres y mujeres en instalaciones turísticas, residenciales y naturales en España



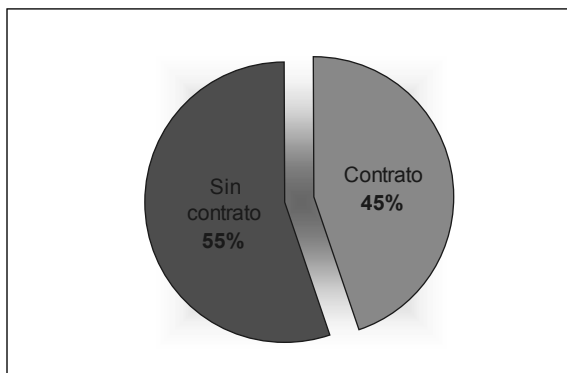
Asimismo, la edad de los trabajadores es joven, mayoritariamente por debajo de los 34 años, datos similares a los obtenidos por Campos-Izquierdo (2005) y Martínez et al. (2008a), quienes establecieron en 2008 una edad media general de las personas españolas que trabajaban en actividad física y deporte próxima a los 31 años.

Por otro lado, en cuanto a las características laborales que definen a estos trabajadores en las citadas instalaciones, este estudio muestra un porcentaje del 55% de personas, porcentaje conformado también por personas que trabajan por su cuenta y desarrollan actividad física

y deporte sin ningún tipo de estructura ni organización legal, que realizan sus funciones de actividad física y deporte sin contrato.

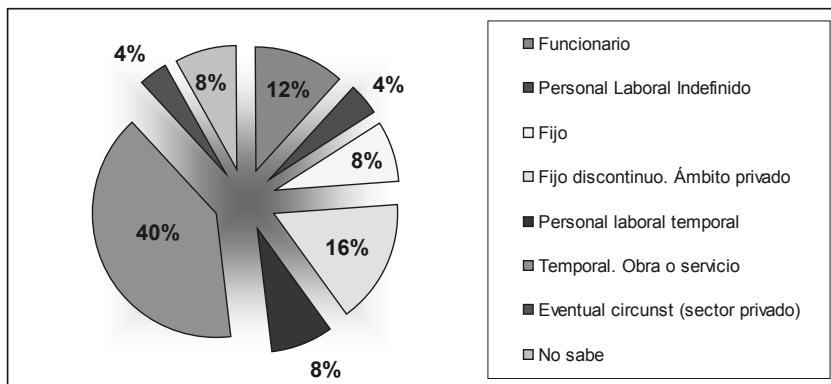
Esta situación laboral irregular también se refleja en los estudios de Campos-Izquierdo (2005), Campos-Izquierdo, Pablos y Mestre (2006a, 2006b), Camy, Chantelat y Le Roux (1999), Carratalá, Mayorga, Mestre, Montesinos y Rubio (2004), Jiménez, Arana y Alcaín (2005), Martín-Acero (2006a, 2006b, 2007), Martínez-Serrano (2007, 2008a, 2008b, 2009) y Montalvo (2007), quienes argumentan que algunos países eligen regular parte o la totalidad de las profesiones del deporte utilizando disposiciones legales, reglamentarias o administrativas, aunque la mayoría de ellas no se regulan realmente. Es decir, se aplican normas y se expiden títulos que controlan el acceso a las profesiones del deporte, pero una proporción importante de los profesionales continúan sin cumplir las obligaciones legales.

Figura 3. Situación profesional actual de las personas que trabajan en funciones físico-deportivas en instalaciones turísticas, residenciales y naturales en España



Continuando con aspectos referentes a la situación laboral de los trabajadores, cabe destacar que de las personas que sí poseen contrato en la actualidad (45%), su dedicación a tiempo completo representa un 64%, porcentaje inferior al 92% establecido para la población trabajadora española (Instituto Nacional de Estadística [INE], 2010), y el 52% corresponde a un porcentaje de tipo de contrato temporal, dato que supera el 32% general establecido para toda la población trabajadora española (INE, 2010), observándose además que la mayor proporción de contratos temporales se obtiene para los contratos denominados ‘por obra o servicio’ (véase figura 4).

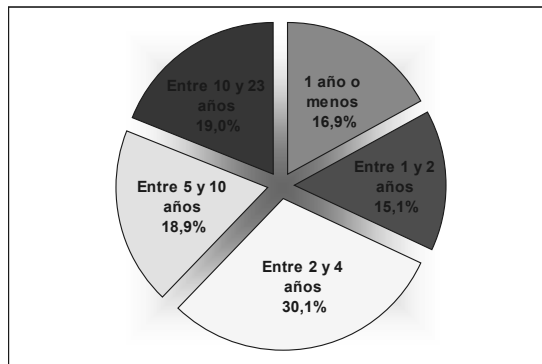
Figura 4. Tipo de contrato



Asimismo, esta investigación establece que un 62,1% de personas que están trabajando actualmente en España en el sector de la actividad física y el deporte posee una relación laboral con la entidad fundamentalmente por debajo de los 4 años. Estos datos son coincidentes con la investigación de Martínez et al. (2008a), quienes aseguran en su estudio de 2008 que la duración de todas las personas que trabajan en funciones de actividad física y deporte en España es mayoritariamente inferior a 4 años (62,8%), añadiendo además que el 52,4% de estas personas considera su trabajo eventual y casi el 85% ha trabajado anteriormente para otras entidades diferentes.

Por consiguiente, comparando ambos estudios, se observa la involución del mercado laboral y de la propia actividad física y deporte, ya que se produce una ocupación carente de legalidad y escasamente profesionalizada, en lugar de una profesión en la que se garanticen los derechos fundamentales del trabajador y los beneficios que genera por sí misma la actividad física y el deporte.

Figura 5. Años trabajados para la entidad en instalaciones turísticas, residenciales y naturales en España



También, continuando con las principales vías de acceso al empleo, cabe mencionar que los datos obtenidos en este estudio con relación a la consecución del puesto de trabajo reflejan como característica principal el hecho de poseer habilidades interpersonales, contactos y experiencia, aspectos con mayor relevancia que la titulación, el expediente académico y la formación continua, lo que determina en palabras de Martínez-Serrano (2008a, 2009) un contexto profesional en el que la formación representa un factor más a tener en cuenta, pero no constituye una necesidad ni una obligatoriedad para realizar funciones específicas de actividad física y deporte.

En cuanto a las características formativas, cabe destacar que Campos-Izquierdo (2010) establece que en España existe un elevado porcentaje de personas, entre el 40% y 58%, que trabaja en funciones de actividad física y deporte en diversas entidades e instalaciones deportivas sin poseer ninguno de los diferentes tipos de titulaciones oficiales de la actividad física y el deporte. En este sentido, diversas investigaciones científicas avalan un estancamiento de este porcentaje y sugieren que el número de personas no tituladas se sigue manteniendo durante los últimos años (Campos-Izquierdo, Pablos y Mestre, 2006a, 2006b; Martínez-Serrano, 2007, 2008b; Landaberea, 2010).

Los resultados de esta investigación describen que un 43,4% de los trabajadores españoles del sector no posee titulación de actividad física y deporte en la actualidad, lo que secunda los datos obtenidos por los autores citados con anterioridad y muestra que actualmente el porcentaje de personas sin formación inicial se mantiene.

Figura 6. Aspectos que han influido para la consecución del puesto de trabajo actual

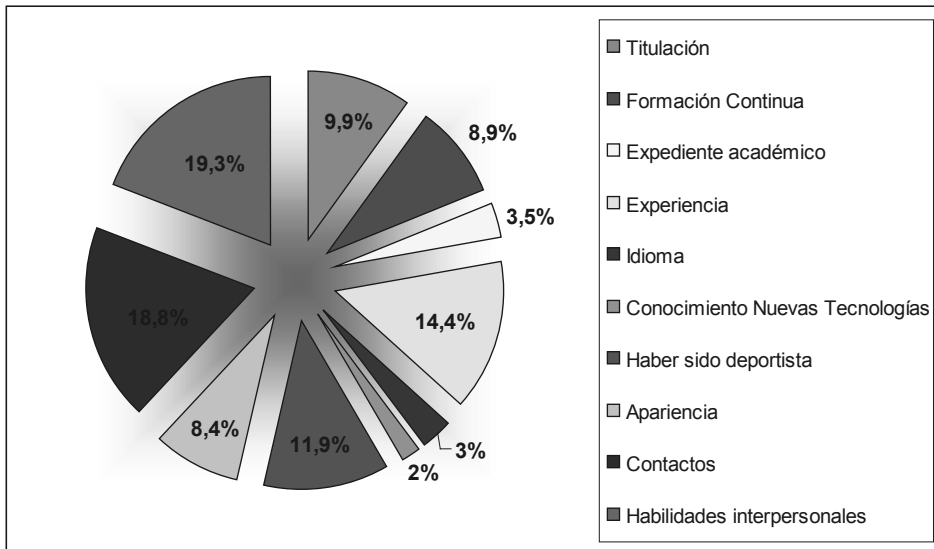
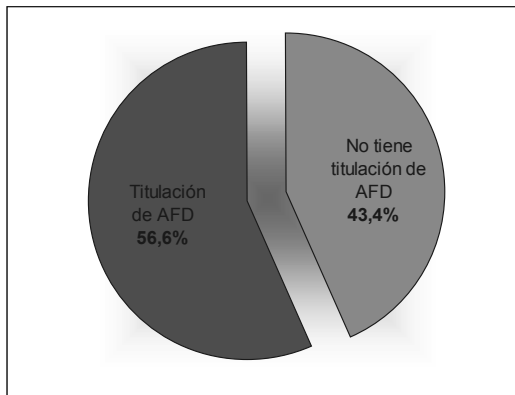


Figura 7. Posesión o no de alguno de los diferentes tipos de titulaciones de la actividad física y del deporte



A esta situación, según Campos-Izquierdo (2010), están contribuyendo diversas asociaciones y empresas, entidades que aseguran expedir titulaciones deportivas válidas para el ejercicio de diversas funciones físico-deportivas, pero que realmente incurren en escenarios fraudulentos. En este sentido, este autor asegura que actualmente en España se están expidiendo formaciones no oficiales que aseguran capacitar a la persona utilizando denominaciones genéricas y confusas como por ejemplo instructor, experto o monitor, lo que genera situaciones irregulares y acentúa el intrusismo laboral, favoreciendo un ambiente de inseguridad y de grave riesgo para la salud de los participantes y usuarios.

A este respecto, los datos obtenidos en este estudio apoyan las teorías que aseguran que el incremento de empleo en el sector en España no es paralelo a una regulación del mercado, por lo que conviven personas tituladas y no tituladas, lo cual dificulta la percepción social sobre la necesidad de una profesionalización, y prolonga una carencia de formación y capacitación



por parte de los trabajadores que están ejerciendo funciones de actividad física y deporte en instalaciones turísticas, residenciales y naturales españolas.

CONCLUSIONES

- Actualmente, en instalaciones turísticas, residenciales y naturales españolas, se desarrollan funciones específicas de actividad física y deporte, las cuales también están siendo ejercidas por personas sin formación ni cualificación y en situaciones laborales inadecuadas.
- Se establece el perfil de la persona que trabaja actualmente en funciones de actividad física y deporte en las instalaciones turísticas, residenciales y naturales españolas:

Hombre, de 31 años, que desarrolla varias funciones, principalmente la docencia de actividad física y/o deportes, el entrenamiento deportivo, la dirección y organización de actividad física y deporte y la animación deportiva. Puede tener o no contrato, lleva trabajando en la instalación turística, residencial o natural menos de 4 años, accedió a su puesto de trabajo mediante contactos personales y puede tener o no titulación de actividad física y deporte.

- La actividad física y el deporte precisan de una actividad física y deporte guiada, desarrollada, organizada o evaluada por profesionales de la actividad física y del deporte debidamente titulados, por lo que es necesario un intento de ordenamiento funcional y una regulación profesional que garantice profesionales formados y cualificados y que puedan dar respuesta a las prácticas físico-deportivas, sus diversas manifestaciones y las estructuras organizativas públicas y privadas que definen el sector de la actividad física y el deporte en España.

FUTURAS LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN

- Desarrollar la investigación de forma sistemática con el fin de establecer una estadística que detalle los cambios que se vayan produciendo en España a lo largo del tiempo.
- Realizar un estudio europeo o intercontinental que sirva para describir y comparar el mercado laboral y profesional de la actividad física y del deporte en otras regiones y países del mundo.

BIBLIOGRAFÍA

Campos-Izquierdo, A. (2011). Elaboración y validación del cuestionario “PROAFIDE: recursos humanos de la actividad física y deporte. Análisis de la situación y actuación profesional de los profesionales de actividad física y deporte. *Actividad Física y Deporte: Ciencia y Profesión*, 15, pp 53-64.

Campos-Izquierdo, A. (2010). *Dirección de recursos humanos en las organizaciones de la actividad física y del deporte*. Madrid: Síntesis.

Campos-Izquierdo, A. (2005). *Situación profesional de las personas que trabajan en funciones de actividad física y deporte en la Comunidad Autónoma Valenciana (2004)*. Tesis de doctorado para optar al título de Doctor en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, Departamento de Educación Física y Deportiva, Facultad de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte de Valencia, Universidad de Valencia, España.

Campos-Izquierdo, A., Pablos, C., y Mestre, J. (2006a). *La estructura y gestión del mercado*



laboral y profesional de la actividad física y el deporte. Sevilla: Wanceulen.

Campos-Izquierdo, A., Pablos, C., y Mestre, J. (2006b). *Los titulados de la actividad física y del deporte*. Sevilla: Wanceulen.

Camy, J., Chantelat, P., y Le Roux, N. (1999). *Deporte y empleo en Europa*. Francia: Comisión Europea.

Carratalá, V., Mayorga, J., Mestre, J., Montesinos, J.M., y Rubio, S. (2004). Estudio del mercado laboral y de las competencias profesionales del titulado. En F. Del Villar (Coord.), *Propuesta de Grado en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte*. Cáceres: Universidad de Extremadura.

Consejo de la Unión Europea (2013). Principles of good governance in sport. *Comission Europea, new 2013*. [Consultado: 16 octubre 2013]. Online: http://ec.europa.eu/sport/news/20131017-principles-good-governance_en.htm

Félix, A., Ortí, M., y Agudo, Y. (2007). *Métodos y Técnicas de Investigación Social*. Madrid: Editorial Universitaria Ramón Areces.

García-Ferrando, M. (2002). La encuesta. En F. Alvira, M. García Ferrando y J. Ibáñez (Eds), *El análisis de la realidad social. Métodos y técnicas de investigación*. (pp. 141-170). Madrid: Alianza editorial.

González-Rivera, Mª. D. (2010). Proceso de elaboración y validación de una entrevista estandarizada por medio de cuestionario para el estudio de la intervención docente y recursos humanos en el deporte en edad escolar. *Actividad Física y Deporte: Ciencia y Profesión*, 12, pp. 25-46.

Heinemann, K. (2003). *Introducción a la metodología de la investigación empírica*. Barcelona: Paidotribo.

Instituto Nacional de Estadística (2010). *Encuesta de Población activa. Cuarto trimestre de 2009*. Madrid: Instituto Nacional de Estadística.

Jiménez, I., Arana, E., y Alcaín, E. (2005). *El derecho deportivo en España, 1975-2005*. Sevilla: Consejería de Turismo, Comercio y Deporte.

Landaberea, J. A. (2010). Aportaciones del derecho al deporte actual. En *Algunas aportaciones del Derecho al deporte del S. XXII*. Valencia: Tirant Lo Blanch.

Ley 2/2011, de 22 de marzo, de la Generalitat, del Deporte y la Actividad Física de la Comunitat Valenciana. *Diari Oficial de la Comunitat Valenciana*, 24 de marzo de 2011, 6487, 12328, Valencia, España.

Ley 10/1990, de 15 de octubre, del deporte de España. *Boletín Oficial del Estado*, 17 de octubre de 1990, 249, 30397 a 30411, España.

Martín-Acero, R. (Coord.) (2006a). *Borrador nº 2 del informe de la conferencia española de institutos y facultades de ciencias de la actividad física y del deporte sobre la Ley de ordenamiento y regulación profesional*. Manuscrito no publicado, Consejo Superior de Deportes, Madrid, España.

Martín-Acero, R. (Coord.) (2006b). *Borrador nº 3 del informe de la conferencia española de institutos y facultades de ciencias de la actividad física y del deporte sobre la Ley de ordenamiento y regulación profesional*. Manuscrito no publicado, Consejo Superior de Deportes, Madrid, España.

Martín-Acero, R. (2007). La colaboración de la conferencia española de institutos y facultades de ciencias de la actividad física y del deporte en la propuesta de ley de ordenamiento del ejercicio profesional. *Revista de Comunicación Intercolegial. Consejo General de Ilustres Colegios Oficiales de Licenciados en Educación Física y en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte*, 2, 20-21.

Martínez del Castillo, J. (1991). *La estructura ocupacional del deporte en España. Encuesta realizada sobre los sectores de Entrenamiento, Docencia, Animación y Dirección*. Madrid: CSD.

Martínez-Serrano, G. (2009). *Los recursos humanos de la actividad física y del deporte y sus*



características laborales. Comunicación presentada en el X Congreso AEISAD deporte, salud y medio ambiente para una sociedad sostenible, Palacio de exposiciones y congresos, Córdoba, España.

Martínez-Serrano, G. (2008a). *Social and demographic characteristics of physical activity and sport human resources in Spain*. Comunicación presentada en la 5 TH International Scientific Conference on Kinesiology, Universidad de Zagreb, Zagreb, Croacia.

Martínez-Serrano, G. (2008b). *Las características formativas de los recursos humanos de la actividad física y del deporte en la Comunidad Valenciana*. Comunicación presentada en el V Congreso de la Asociación Española de Ciencias del Deporte, Universidad de León, León, España.

Martínez-Serrano, G. (2007). *Los recursos humanos de la actividad física y del deporte en la Comunidad Autónoma Valenciana*. Tesis de doctorado para optar al título de Doctor en Ciencias de la Actividad Física y Del deporte, Departamento de Educación Física y Deportiva, Facultad de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte de Valencia, Universidad de Valencia, España.

Martínez-Serrano, G., Campos-Izquierdo, A., González-Rivera, M^a. D., y Viaño, J. (2012). Las titulaciones de actividad física y deporte de las personas que trabajan en instalaciones turísticas, residenciales y naturales en España. *EmásF, Revista Digital de Educación Física*. Año 3, Num. 17, 1-10 [Consultado: 11 agosto 2013]. Online: <http://emasf.webcindario.com>

Martínez-Serrano, G., Campos-Izquierdo, A., Pablos, C., y Mestre, J. A. (2011). Situación actual del personal técnico-deportivo en las empresas del sector en la comunidad valenciana. *E-balonmano.com: Revista de Ciencias del Deporte* 7(1), 53-66. [Consultado: 1 octubre 2013]. Online: <http://www.e-balonmano.com/ojs/index.php>

Martínez-Serrano, G., Campos, A., Pablos, C., y Mestre Sancho, J. A. (2008a). *Los recursos humanos de la actividad física y del deporte: funciones y características sociodemográficas, laborales y formativas*. Valencia: Tirant Lo Blanch.

Martínez-Serrano, G., Campos, A., Pablos, C. y Mestre Sancho, J. A. (2008b). *Las entidades de la actividad física y del deporte: estado actual y perfiles*. Valencia: Tirant Lo Blanch.

Medina, A., y Castillo, S. (2005). *Metodología para la realización de proyectos de investigación y tesis doctorales*. Madrid: Universitas.

Mestre, J. A., Orts, F., y Martínez-Serrano, G. (2010). *Gestión en el deporte*. Sevilla: Wanceulen.

Montalvo, A. (2007). *Proyecto de ley para la regulación del ámbito profesional de la actividad física y el deporte*. Comunicación presentada en el III Congreso Gestión del Deporte, Universitat Jaume I, Castellón, España.

Mínguez, A., y M. Fuentes (2004). *Cómo hacer una investigación social*. Valencia: Tirant Lo Blanch.

Pardo, A., y Ruíz-Díaz, M. A. (2002) *SPSS 11: guía para el análisis de datos*. Madrid: McGraw-Hill.

VOCASPORT Research Group. (2004). *Vocational education and training in the field of sport in the European Union: situation, trends and outlook*. Lyon: European Observatoire of Sport and Employment: <http://www.eose.org/sect/proj/ProjCD>

AGRADECIMIENTOS

La investigación aquí presentada forma parte del Proyecto de Investigación Fundamental de I+D+i DEP2009-12828 que ha sido financiado por el Ministerio de Ciencia e Innovación de España.

